

# Pluralismo cultural y libertad de elección en la obra de Isaiah Berlín

EDUARDO DARGENT\*

All good people agree,  
And all good people say,  
All nice people, like Us, are We  
And every one else is They:  
But if you cross over the sea,  
Instead of over the way,  
You may end by (think of it!) looking  
on We  
As only a sort of They!

Rudyard Kipling, *We and They*

## SUMARIO

- I. INTRODUCCIÓN
- II. PLURALISMO CULTURAL Y LIBERTAD DE ELECCIÓN
  - a. Pluralismo cultural
  - b. Libertad de elección
- III. LA PARADOJA DE BERLÍN
- IV. CONCLUSIÓN

## I. INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de Sir Isaiah Berlin (1909-1997), en la filosofía política contemporánea inmediatamente se le asocia con su defensa del pluralismo de valores. Berlin sostiene que es imposible encontrar un único valor absoluto, o fin último, que traiga armonía y paz a la humanidad. Por el contrario, considera que existen múltiples valores humanos, no siempre compatibles y armoniosos entre sí. Según Berlin, reconocer el pluralismo de valores como una verdad conceptual evitaría cometer injusticias en nombre de verdades absolutas y permitiría sentar la base de sociedades abiertas en las que la libertad y la diferencia sean respetadas.

En este ensayo argumentaré que la teoría del pluralismo de valores defendida por Berlin contiene una paradoja. Berlin de-

---

\* *Profesor de Filosofía del Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.*

riva su noción de pluralismo de un concepto fuerte de diferencia cultural. De acuerdo con este concepto, las culturas pueden ordenar los distintos valores humanos de muy distintas maneras sin que exista la posibilidad de establecer una *gruesa* moral intercultural. Pero, al mismo tiempo, reconoce como una característica humana la capacidad de los individuos elegir sus propios fines en la vida y considera injustas a las sociedades en las que no se respeta esta libertad de elección. Concluiré que estas dos ideas no pueden ser compatibles. Por ello, la teoría de Berlin fracasará en establecer una relación necesaria entre el reconocimiento del pluralismo de valores y la existencia de sociedades libres y tolerantes.

Con el fin de probar esta afirmación presentaré un breve esquema del pluralismo de Berlin y mostraré cómo lo relaciona con el establecimiento de una sociedad libre y tolerante. Luego, argumentaré que, contra la opinión de Berlin, el pluralismo de valores no está necesariamente relacionado con el respeto de valores como la tolerancia o la libertad negativa. Por el contrario, el reconocimiento del pluralismo de valores por sí solo puede justificar la represión del individuo al interior de sus comunidades. Finalmente, discutiré brevemente una forma de escapar de esta paradoja.

## II. PLURALISMO CULTURAL Y LIBERTAD DE ELECCIÓN

En su ensayo *La persecución del ideal (The Pursuit of the Ideal)*, Berlin narra cómo fue su desarrollo intelectual y explica cómo llegó a reconocer al pluralismo de valores como una verdad conceptual. La principal conclusión del ensayo es:

What is clear is that values can clash. Values may easily clash within the breast of a single individual. And it does not follow that some must be true and other false. [...] The notion of the perfect whole, the ultimate solution in which all goods coexist seems to me not merely unobtainable—that is a truism—but conceptually incoherent. Some among the great goods cannot live together. That is a conceptual truth.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> BERLIN, Isaiah. «Two Concepts of Liberty». En: BERLIN, Isaiah. *Four Essays on Liberty*. Londres: Oxford University Press, 1969, pp. 12-13. En su traducción al español, «Los valores pueden muy bien chocar dentro de un mismo individuo; y eso no significa que unos hayan de ser verdaderos y otros falsos. [...] la noción del todo perfecto, la solución final en la que todas las cosas coexisten, no solo me parece inalcanzable (eso es una perogrullada) sino conceptualmente ininteligible; no sé qué se entiende por una armonía de este género. Algunos de los Grandes Bienes

¿Cómo llega a esta conclusión? Berlin nos dice que en un determinado punto de su desarrollo intelectual reconoció que existe una creencia común entre los hombres, desde Platón hasta nuestros días. Esta es que «*solutions to the central problems existed, that one could discover them and, with sufficient selfless effort, realise them on earth*».<sup>2</sup>

Esta creencia en un bien superior, compartida por diferentes sociedades y culturas, consiste, a su vez, en tres ideas básicas: i) todas las preguntas tienen una y solo una respuesta correcta; (ii) existe un camino claro hacia el descubrimiento de estas verdades; y (iii) las respuestas verdaderas, cuando se encuentren, deben ser compatibles unas con otras y formar un todo armónico, pues una verdad no puede ser incompatible con otras verdades.<sup>3</sup> Esta fe en el progreso, en el paraíso en la tierra, hace a los hombres soñar con el día en que la utopía será alcanzada. De acuerdo con Berlin, esta creencia ha sido la causa de guerras e injusticias en la historia de la humanidad.<sup>4</sup>

En un determinado momento de su desarrollo intelectual, Berlin descubrió pensadores que, yendo contra la corriente, rechazaron esta idea de la armonía de valores. Este rechazo puede encontrarse en pensadores tan antiguos como Maquiavelo y Giambattista Vico. Sin embargo, el golpe más duro contra las doctrinas monísticas, de acuerdo con Berlin, vino del romanticismo germano en el siglo XIX. El romanticismo, en su opinión, fue una agresiva reacción contra la doctrina monística de la Ilustración francesa.<sup>5</sup>

Autores germanos, como Hamman, rechazaron la existencia de valores universales. Pregonaban la particularidad de las culturas y se oponían a la existencia de verdades iguales para todos los hombres. Berlin considera que el romanticismo radical también ha dado lugar a terribles

---

no pueden vivir juntos. Es una verdad conceptual» (BERLIN, Isaiah. *El fuste torcido de la humanidad*. Barcelona: Península, 1992, pp. 31-32).

<sup>2</sup> BERLIN, «Two Concepts of...», p. 4. En su traducción al español, «[...] que existían soluciones a los problemas básicos, que uno podía descubrirlas y, con un esfuerzo generoso suficiente, aplicarlas en el mundo» (BERLIN, *El fuste torcido...*, p. 23).

<sup>3</sup> BERLIN, «Two Concepts of...», pp. 5-6.

<sup>4</sup> Esta concepción de la historia de la humanidad es atractiva, pero discutible. En el pasado han existido diversas culturas que han reconocido el conflicto de valores como parte esencial de la naturaleza humana.

<sup>5</sup> Es importante señalar que Berlin no es un enemigo de la Ilustración. Considera que el racionalismo tuvo una enorme importancia en el debilitamiento de prejuicios, en el fortalecimiento de la libertad individual y en el cuestionamiento de los dogmas religiosos. Sin embargo, su preocupación es que la confianza absoluta en la razón puede justificar un fanatismo peligroso.

injusticias, cometidas en nombre de criterios particulares tales como la nación o la raza. Su valor, sin embargo, consiste en el reconocimiento de que no existe nada como una verdad única. Lo que existen son diferentes valores que se encuentran en permanente conflicto entre sí. Optar por más libertad, por ejemplo, puede dar lugar a menos igualdad. Las culturas, entonces, tendrán diversas formas de orden social de acuerdo con los valores que guían su existencia. El reconocimiento de esta realidad lleva a Berlin a adoptar el pluralismo de valores.

Sin embargo, el individuo también está condenado a elegir entre valores incompatibles. Así como las culturas son diferentes entre sí, los individuos también lo son y optarán por aquellos valores que consideren adecuados. «*Every society and individual lives in the light of a hierarchy of values, or alternatively of equally demanding claims of sometimes compatible, sometimes incompatible, values, which, in the end are, of course, individual and personal to those societies and individuals*» (el subrayado es nuestro).<sup>6</sup> Es importante para la discusión que sigue especificar cómo define Berlin el pluralismo cultural y esta capacidad de elección del individuo.

#### A. PLURALISMO CULTURAL

Como he mencionado, Berlin derivó su concepto de pluralismo cultural de los pensadores que negaron la existencia de verdades monísticas, especialmente de Giambattista Vico y Johann Herder. De Vico aprendió que, en la historia, las sociedades se organizaron de acuerdo con la búsqueda de distintos valores. Cada civilización tiene fines diversos y sus propias virtudes —que podrían no ser compatibles con los valores y virtudes de otras culturas—. De Herder aprendió la importancia de las culturas y de la identidad de los individuos, así como el fuerte vínculo que los une.<sup>7</sup> Herder considera que tratar a las culturas como iguales, o pretender reducir las diferencias entre ellas en el nombre de

<sup>6</sup> BERLIN, Isaiah. «Reply to Ronald H. McKinney, “Towards a Postmodern Ethics: Sir Isaiah Berlin and John Caputo”». *The Journal of Value Inquiry*, 26, p. 557. En nuestra traducción, «Toda sociedad y todo individuo viven a la luz de una jerarquía de valores, o, alternativamente, de exigencias igualmente demandantes de valores, a veces compatibles, a veces incompatibles que, a fin de cuentas, son, por supuesto, individuales y personales para estas sociedades y estos individuos».

<sup>7</sup> Sobre este punto véase el ensayo de Charles Taylor «The importance of Herder». En: MARGALIT, Edna y Avishai MARGALIT (eds.). *Isaiah Berlin: A Celebration*. Londres: The Hogarth Press, 1991.

valores universales, constituye un crimen contra su unicidad. Por ello, rechaza enérgicamente la conquista de sociedades por otras culturas, pues las formas de vida de los conquistados serán destruidas. Berlin parece concordar con este concepto de cultura. Nos dice:

*The way in which men live, think, feel, speak to one another, the clothes they wear, the songs they sing, the gods they worship, the food they eat, the assumptions, customs, habits which are intrinsic to them [...], it is this that creates communities, each of which has its own lifestyle. Communities may resemble each other in many respects, but the Greeks differ from Lutheran Germans, the Chinese differ from both; what they strive after and what they fear or worship are scarcely ever similar.*<sup>8</sup>

Es importante para nuestra discusión señalar cómo el concepto de pluralismo cultural defendido por Berlin difiere de posiciones relativistas. Berlin no se considera un relativista. Señala una significativa distinción entre las doctrinas de Vico y Herder —las que describe como pluralistas— y las modernas posiciones relativistas.<sup>9</sup> Para Berlin estos pensadores son pluralistas, pues consideran que las sociedades humanas tienen diversos fines y formas de vida.<sup>10</sup> Sin embargo, no son relativistas, pues consideran que es posible entender a otras sociedades poniéndose en el lugar de los hombres que viven en ellas. Berlin considera que el rango de los valores humanos no es infinito; se mantiene dentro de un horizonte común que puede ser comprendido (aunque no compartido) por los distintos seres humanos. Opina que hay suficiente evidencia de que la comunicación entre culturas es posible como para considerar plausible el relativismo cultural.

<sup>8</sup> BERLIN, Isaiah. «The Pursuit of the Ideal». En: BERLIN, Isaiah. *The Crooked Timber of Humanity: Chapters in the History of Ideas*. Londres: John Murray, 1990, p. 10. En su traducción al español, «La forma de vivir de los hombres, su modo de pensar, de sentir, de hablar entre ellos, las ropas que visten, las canciones que cantan, los dioses que adoran, los alimentos que comen, sus supuestos básicos, las costumbres, los hábitos que les son intrínsecos [...], eso es lo que crea las comunidades, cada una de las cuales tiene su propio estilo de vida. Las comunidades pueden parecerse entre ellas en muchos aspectos, pero los griegos difieren de los alemanes luteranos, los chinos difieren de ambos; lo que persiguen y lo que temen o adoran raras veces es similar» (BERLIN, *El fuste torcido...*, p. 29).

<sup>9</sup> Estos argumentos pueden encontrarse en BERLIN, Isaiah. «Alleged Relativism in Eighteenth-Century European Thought». En: BERLIN, *The Crooked Timber...* y en su propia defensa de esta posición en BERLIN, «Reply to Ronald...

<sup>10</sup> BERLIN, «The Pursuit of...», p. 11.

¿Cómo describe Berlin este horizonte humano común? Considera que existen algunos patrones comunes a ser encontrados entre los individuos de cada cultura. Sus fines, para mantenerse como fines humanos, deben ser racionales y comprensibles para los demás seres humanos. Ello es lo que nos permite criticar otras formas de vida, pero siempre reconociendo que se trata también de sociedades humanas y que nuestra crítica es hecha desde una cultura particular.<sup>11</sup>

Este punto nos lleva a considerar si Berlin cree en algún tipo de moral común que debería ser respetada por todas las culturas y cuán *delgada* o *gruesa* será esta.<sup>12</sup> Sobre este punto, su obra es muy ambigua. Parece defender la existencia de algunos valores comunes compartidos por la humanidad, pero nos ofrece diferentes razones para justificar esta afirmación.<sup>13</sup>

En un ensayo de 1959, publicado en 1990 («La unidad europea y sus vicisitudes») nos da algunos detalles acerca de estos valores comunes y cómo se desarrollaron históricamente. Argumenta que los horrores de la Segunda Guerra Mundial permitieron a la humanidad percatarse de la existencia de algunos valores que ninguna cultura puede negar.<sup>14</sup> Estos valores humanos comunes estarían relacionados con el desarrollo histórico,<sup>15</sup> no con una naturaleza humana común a todas las sociedades. En *La persecución del ideal*, en cambio, parece considerar que existe una naturaleza humana común, un sentido básico del mal y el bien entre las diversas sociedades.<sup>16</sup>

*There are, if not universal values, at any rate a minimum without which societies could scarcely survive. Few today would wish to defend*

<sup>11</sup> Stephen Lukes considera que Berlin no es capaz de refutar la acusación de relativismo a las doctrinas de estos autores, y a la suya propia si se adhiere a sus ideas. Para el propósito de este ensayo, sin embargo, aceptaré que Berlin no es un relativista sino un pluralista básicamente por su defensa de la existencia de ciertos valores interculturales mínimos (LUKES, Steven. «Berlin's Dilemma. The distinction between pluralism and relativism». *The Times Literary Supplement*, 27-03-1998.

<sup>12</sup> Para una distinción entre morales *gruesas* y *delgadas* véase el libro de WALZER, Michael. *Thick and Thin*. Notre Dame: Notre Dame University Press, 1994.

<sup>13</sup> GARCÍA GUITIÁN, Elena. *El pensamiento político de Isaiah Berlin*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001, pp. 73-76; y BOK, Sisella. «What Basis for Morality? A Minimalist Approach». *Monist* 76 (3), pp. 349-359.

<sup>14</sup> BERLÍN, Isaiah. «European Unity and its Vicissitudes». En: BERLÍN, *The Crooked Timber...*

<sup>15</sup> BERLÍN, «Reply to Ronald...», p. 557.

<sup>16</sup> BERLÍN, «The Pursuit of...», p. 14.

*slavery or ritual murder or Nazi gas chambers or the torture of human beings for the sake of pleasure or profit or even political good, or the duty of children to denounce their parents, which the French and Soviet revolutions demanded, or mindless killing.*<sup>17</sup>

Lo que me interesa resaltar es que la mejor interpretación posible de la obra de Berlín en lo que respecta a la existencia de una moral intercultural solo puede justificar una moral *delgada*. No encontramos nada en Berlín que nos ofrezca una amplia definición de valores universales como los recogidos en los instrumentos de Naciones Unidas (derechos económicos, derechos políticos, derechos sexuales y reproductivos, etc.), o incluso todos aquellos considerados en la Declaración Universal de Derechos Humanos. Los actos que podemos criticar apelando a estos valores son algunos muy injustos, como el genocidio o la tortura.

El pluralismo cultural de Berlín, entonces, deja un espacio muy amplio para el reconocimiento de diversos órdenes culturales. Podemos concluir que, incluso si no es un relativista, Berlín reconoce un fuerte concepto de diferencia cultural y solo una *delgada* moral común entre culturas. Con esta idea en mente quiero ahora discutir el concepto de la capacidad humana de elegir propuesto por Berlín.

## B. LIBERTAD DE ELECCIÓN

Berlín considera que la capacidad de elegir es una característica «ineludible» de la condición humana.<sup>18</sup> El individuo está condenado a elegir durante su vida entre diferentes bienes, algunos de ellos imposibles de reconciliar. Como veremos, Berlín considera que las sociedades deben reconocer la suficiente libertad negativa al individuo que le permita poder ejercer esta capacidad, a fin de poder ser consideradas sociedades humanas. Órdenes autoritarios que no la reconozcan serán inhumanos e injustos.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 18. En su traducción al español: «Hay, si no valores universales, sí al menos un mínimo sin el que las sociedades difícilmente podrían sobrevivir. Pocos querrían defender hoy la esclavitud o el asesinato ritual o las cámaras de gas nazis o la tortura de seres humanos por gusto o por provecho o incluso por el bien del poder político; o que los hijos tengan la obligación de denunciar a sus padres, cosa que exigieron las revoluciones francesa y rusa, o el asesinato irracional» (BERLÍN, *El fuste torcido...*, p. 37).

<sup>18</sup> BERLÍN, «Two Concepts of...», p. 169.

Para entender esta afirmación es importante considerar la concepción de libertad negativa defendida por Berlin, así como su rechazo del determinismo. En su famoso ensayo *Two Concepts of Liberty* (*Dos conceptos de libertad*), Berlin argumenta que la naturaleza humana no está determinada únicamente por factores externos, tales como la cultura. Considera que la capacidad de elegir, de tomar sus propias decisiones sobre su bienestar, es una característica esencial de los seres humanos y que negar esta capacidad ha sido una de las mayores causas de violencia e injusticia en la historia.

*In the end, men choose between ultimate values; they choose as they do because their life and thought are determined by fundamental moral categories and concepts that are, at any rate over large stretches of time and space, a part of their being and thought and sense of their own identity; part of what makes them human.*<sup>19</sup>

O, en otro ensayo:

*Nevertheless, the glory and dignity of man consists in the fact that it is he who chooses, and is not chosen for, that he can be his own master (even if at times this feels him with fear and a sense of solitude), that he is not compelled to purchase security and tranquillity at the price of letting himself be fitted into a neat pigeon hole in a totalitarian structure which contrives to rob him of responsibility, freedom and respect both for himself and others, at one single stroke.*<sup>20</sup>

Estas descripciones muestran que, para Berlin, intentar subordinar al individuo en nombre de algún dogma o una verdad superior solo ne-

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 172. En su traducción al español, «En último término, los hombres eligen entre diferentes valores últimos, y eligen de esa manera porque su vida y su pensamiento están determinados por categorías y conceptos morales fundamentales que, por lo menos en grandes cantidades de espacio y tiempo, son parte de su ser, de su pensamiento, y del sentido que tienen de su propia identidad; parte de lo cual les hace humanos» (BERLIN, Isaiah. *Cuatro ensayos sobre la libertad*. Madrid: Alianza Editorial, 1998, p. 280).

<sup>20</sup> BERLIN, «European Unity and...», p. 202. En su traducción al español, «Sin embargo, la gloria y la dignidad del hombre se basan en el hecho de que es él el que elige, y no eligen por él, de que puede ser su propio amo (aunque a veces esto lo llene de temor y de una sensación de soledad), de que no está obligado a comprar seguridad y tranquilidad al precio de dejarse encerrar en un limpio casillero de una estructura totalitaria que pretende arrebatar la responsabilidad, la libertad y el respeto a uno mismo y a los demás, de un solo golpe» (BERLIN, *El fuste torcido*, p. 190).



garía la naturaleza humana. Si líderes iluminados claman conocer la forma en que los hombres pueden ser libres de verdad, se sentirán entonces legitimados a forzar a los individuos a seguir ese camino. Es esto lo que define como la versión corrupta de la libertad positiva, la misma que ha sido usada para justificar horribles crímenes en la historia de la humanidad. La defensa de cierto nivel de libertad negativa, entendida como una garantía de no interferencia por parte del Estado o la autoridad, es la mejor manera de proteger al individuo de estos excesos. Este convencimiento es una característica común de las doctrinas liberales<sup>21</sup> y es precisamente esta defensa de la libertad negativa lo que le ha dado a Berlin su reputación de pensador liberal.

Sin embargo, es preciso señalar que Berlin nunca describe la capacidad de elección del individuo como el valor de autonomía defendido por otros pensadores liberales. Su concepto parece ser menos comprensivo que la autonomía. Lo que me interesa resaltar es que Berlin rechazará órdenes políticos en los que no sea reconocido cierto nivel de libertad negativa que garantice la capacidad de elección.

En *La persecución del ideal*, Berlin concluye que los individuos que renuncian a ejercer esta capacidad de elegir y aceptan formas de disciplina externa, subordinando sus opciones a las de un ente superior, no están actuando de acuerdo a su naturaleza humana. «*I can only say that those who rest on such comfortable beds of dogma are victims of forms of self induced myopia, blinkers that may make for contentment, but not for understanding of what it is to be human*».<sup>22</sup>

Habiendo aclarado estas ideas, podemos ahora discutir cómo Berlin relaciona el reconocimiento del pluralismo de valores con la existencia de sociedades liberales. Berlin nunca explica en detalle esta relación. Sin embargo, como correctamente señala Nagel,<sup>23</sup> en varios ensayos

<sup>21</sup> BERLIN, en otras partes de su obra (BERLIN, «Two Concepts of...», p. 168), parece considerar la capacidad de elegir no como una característica esencial de la naturaleza humana sino como derivada del reconocimiento del pluralismo. De acuerdo a Berlin, tomar conciencia de que existen múltiples fines en la vida de los hombres y de que estos pueden ser conflictivos hará a los hombres valorar esta capacidad y la necesidad de garantizarla.

<sup>22</sup> BERLIN, «The Pursuit of...», p. 14. En su traducción al español, «Solamente puedo decir que los que descansan en el lecho de un dogma tan cómodo son víctimas de formas de miopía autoprovocada, de anteojeras que pueden proporcionar satisfacción pero no una comprensión de lo que es ser humano» (BERLIN, *El fuste torcido...*, p. 32).

<sup>23</sup> En «Hedgehogs and Foxes: Discussion». En: DWORKIN, Ronald; MARK LILLA; y ROBERT SILVERS. *The Legacy of Isaiah Berlin*. Nueva York: New York Review Books, 2001, p. 66.

menciona que las verdades monísticas y abstractas, así como los fines utópicos, facilitan a las sociedades y líderes justificar crímenes en su nombre. Por el contrario, aceptar el pluralismo como una verdad conceptual llevará a los hombres a entender lo vacío e iluso de la defensa de valores absolutos y a respetar más los valores ajenos, incluso aquellos que consideramos equivocados.

Aceptar que los hombres y las culturas tienen valores diversos nos guiará hacia políticas de reconocimiento cultural y a rechazar cualquier intención de forzar a los individuos en moldes autoritarios.<sup>24</sup> En opinión de Berlin: «*Pluralism, with the measure of negative liberty that it entails, seems to me a truer and more humane ideal than the goals of those who seek in the great disciplined, authoritarian structures the ideal of 'positive' self mastery by classes, or peoples, or the whole of mankind*».<sup>25</sup>

Es pertinente señalar que este razonamiento es muy similar a la justificación del liberalismo por razonabilidad ofrecida por Rawls en *Liberalismo político*. Según este autor, el reconocimiento por parte de individuos razonables de que no es posible convencer por medios racionales a otros individuos para que compartan nuestras creencias los hará aceptar un orden político liberal en el que las creencias privadas no deberían afectar la esfera política pública. La diferencia está, sin embargo, en que Berlin pareciera sostener que aceptar el pluralismo hará a los individuos más tolerantes y razonables porque rechazarán aquellas doctrinas que les ofrecen estos confortables lechos de dogma, mientras que Rawls sostiene que los individuos podrán mantener sus creencias en su esfera privada.<sup>26</sup>

Aceptar el conflicto perenne, sin embargo, no significa que Berlin sea pesimista sobre la posibilidad de vivir en sociedades más justas. Por el contrario, ser consciente de que vivimos en sociedades en las que existe un inestable balance entre distintos valores será la mejor manera de prevenir que en el futuro los conflictos emerjan. Berlin se declaraba

---

<sup>24</sup> Para una visión positiva del pluralismo de Berlin, que no comparto, puede considerarse a los artículos de Yael Tamir «Whose history? Which ideas?». En: MARGALIT, *op. cit.* y «A Strange Alliance: Isaiah Berlin and the Liberalism of the Fringes». *Ethical Theory and Practice*, vol. 1 (2), pp. 279-289.

<sup>25</sup> BERLIN, «Two Concepts of...», p. 171. En su traducción al español, «El pluralismo, con el grado de libertad *negativa* que lleva consigo, me parece un ideal más verdadero y más humano que los fines de aquellos que buscan en las grandes estructuras autoritarias y disciplinadas el ideal del autodomínio *positivo* de las clases sociales, de los pueblos o de toda la humanidad» (BERLIN, *Cuatro ensayos sobre...*, p. 279).

<sup>26</sup> RAWLS, John. *Political Liberalism*. Nueva York: Columbia University Press, 1993.

un gran admirador del *New Deal* de Roosevelt, por ejemplo, y de sociedades en las que el conflicto se había logrado dominar sobre la base del diálogo. Por lo demás, sostiene que existe suficiente evidencia para demostrar que el entendimiento entre hombres de diversas culturas es posible. Considera que hay grandes males que pueden ser resueltos (hambre, guerras, esclavitud) y que la razón puede ser usada para encontrar mejores formas para balancear nuestros diversos valores y así evitar sufrimientos extremos.<sup>27</sup> Pero este orden será siempre inestable, delicado y abierto a nuevas situaciones que pueden modificar el balance de valores.

¿Es verdad que el pluralismo de Berlín nos llevará a respetar valores como la diferencia cultural y la libertad negativa? En la siguiente sección argumentaré que este no es el caso.

### III. LA PARADOJA DE BERLÍN

La paradoja que encuentro en la doctrina de Berlín es la siguiente: partiendo de su definición de pluralismo cultural no es posible garantizar que la capacidad de los individuos para escoger sus propios fines será respetada dentro de sus comunidades. Por el contrario, como veremos, las comunidades pueden escoger sus valores en forma tal que esta capacidad no sea reconocida.

Para entender esta afirmación consideremos el siguiente ejemplo. En su artículo «*Two Models of Pluralism and Tolerance*» («Dos modelos de pluralismo y tolerancia»), Will Kymlicka describe el sistema Miletto, establecido por más de cinco siglos en el Imperio Otomano como un sistema de tolerancia religiosa. De acuerdo con este sistema, las tres comunidades que vivían bajo el dominio otomano-musulmán (griegos ortodoxos, armenios ortodoxos y judíos) eran autorizadas para gobernarse a sí mismas en cuestiones religiosas internas, y sus costumbres y tradiciones eran reconocidas y garantizadas por las leyes del imperio. De esta manera, su libertad religiosa era respetada en forma colectiva. Sin embargo, cada comunidad tenía la autoridad para reprimir a los individuos que disentían de sus costumbres y tradiciones. Nada como una libertad religiosa individual existía. Es decir, en este sistema, la tolerancia religiosa se basaba en un modelo de derechos colectivos, no en la liber-

---

<sup>27</sup> BERLÍN, *El fuste torcido...*, p. 14.

tad individual como sucede en las sociedades liberales. El pluralismo de valores era reconocido, pero ello no significaba que la capacidad individual de elegir fuese considerada un valor importante a ser respetado. Los individuos se encontraban sometidos a lo que la comunidad a la cual pertenecían dispusiese en aspectos religiosos. Como concluye Kymlicka «*the group right model [of toleration] need not recognise any principle of individual freedom of conscience*».<sup>28</sup>

El problema con el concepto de pluralismo cultural defendido por Berlin es que, precisamente, puede servir para justificar un sistema como el Mileto. Si el pluralismo cultural reconoce que las comunidades ordenarán sus diversos valores como ellas deseen, y no existen jerarquías entre estos valores, entonces nada nos garantiza que cierta libertad negativa será reconocida a los individuos.<sup>29</sup> El sistema Mileto por lo menos permite cierto tipo de tolerancia dentro de comunidades que comparten el mismo territorio. Pero también podemos pensar en ejemplos en los que esta separación sea también territorial y las comunidades estén autorizadas a restringir el ejercicio de la libertad religiosa de otros grupos que vivan en su territorio. Los dogmas de la tradición rechazados por Berlin, entonces, podrán ser impuestos sobre los individuos en nombre de la diferencia cultural.

Estos ejemplos muestran que el pluralismo cultural defendido por Berlin no está necesariamente relacionado con la libertad ni la tolerancia. En verdad, esta definición del pluralismo no está relacionada con ningún orden social. Como señala George Crowder, el pluralismo «*has no tendency to advance the normative claims of liberalism or, incidentally, of any other political doctrine*».<sup>30</sup> Aceptar el pluralismo no implica que las sociedades escogerán valores liberales. Tampoco que valorarán diversos bienes en sus estructuras sociales. Puede que sea así, pero también es posible que ello no suceda.

<sup>28</sup> KYMLICKA, Will. «Two Models of Pluralism and Tolerance». En: HEYD, David (ed.). *Toleration an Elusive Virtue*. Princeton: Princeton University Press, 1996, p. 82. En traducción nuestra, «El sistema de tolerancia basado en derechos grupales no necesita reconocer ningún principio individual de libertad de conciencia».

<sup>29</sup> Para un análisis de este tema en la doctrina de Berlin véase GARCÍA GUITIÁN, *op. cit.*, pp. 200-208.

<sup>30</sup> CROWDER, George. «Pluralism and Liberalism: a Reply». *Political Studies*, XLII, 1994, p. 299. Para una respuesta a Crowder véase BERLIN, Isaiah y BERNARD WILLIAMS. «Pluralism and Liberalism: a Reply». *Political Studies*, XLII, 1994. En su respuesta, los autores no se concentran en el problema del pluralismo cultural. Argumentan contra Crowder que la discusión razonable de valores conflictivos es posible y que

*Pluralists emphasis that hard choices among equally ultimate ends are inescapable but the plurality of values implies nothing about the content of those hard choices. Even if freedom of choice, for example, is recognised as intrinsically valuable, it follows from pluralism only that freedom of choice is only one value amongst others, liable to be sacrificed to other goods.*<sup>31</sup>

Incluso si aceptamos que reconocer el pluralismo cultural reduciría la legitimidad de órdenes autoritarios basados en concepciones monistas de pretensión universal, como las teocracias religiosas (como la del antiguo régimen talibán) o ideologías radicales (como los marxismos radicales defendidos por *profetas científicos* como Pol Pot y Abimael Guzmán), este no es el caso para las comunidades o naciones que precisamente señalan como justificación de sus acciones que los valores están relacionados con culturas particulares. La historia está llena de ejemplos de cómo particularismos violentos consideran diferentes a individuos de otras culturas, no para respetarlos o reconocerlos, sino para justificar su opresión. Siendo de naturaleza diferente no hay forma posible de salvarlos, ya ni siquiera por conversión religiosa o educación: están condenados de antemano.

Considero que Berlín se encuentra en esta posición pues ha aceptado un concepto de diferencia cultural similar al reconocido por los defensores de un multiculturalismo fuerte, a los que Kymlicka describe como *hipercomunitarios*.<sup>32</sup> De acuerdo con esta versión multiculturalista, ser parte de una cultura influenciará los fines y elecciones de los individuos en tal forma que hará muy difícil que estos puedan apartarse de estos valores, ya que son parte constitutiva de su identidad. Quienes defienden esta posición considerarán coherente, entonces, que los grupos

---

el estilo formal no relacionado a problemas prácticos que ha utilizado en su crítica no es la mejor manera de apreciar la relación entre pluralismo y liberalismo. Como veremos, el problema que estoy discutiendo es que (i) las comunidades no reconocerán en muchos casos que este conflicto de valores existe y (ii) es en la práctica, precisamente, que el pluralismo de valores ha servido para justificar la represión de individuos al interior de las comunidades con la excusa de la diferencia cultural.

<sup>31</sup> En nuestra traducción, «Los pluralistas enfatizan que las elecciones difíciles entre fines últimos son inevitables, pero la pluralidad de valores no implica nada respecto al contenido de estas decisiones. Incluso si la libertad de elección, por ejemplo, es reconocida como intrínsecamente valiosa, lo único que podemos derivar del pluralismo es que esta libertad es un valor entre otros, siendo posible sacrificarla en nombre de otros bienes».

<sup>32</sup> KYMLICKA, *op. cit.*, p. 89.

impongan estas creencias compartidas sobre los individuos a fin de evitar que pierdan sus lazos culturales y, en consecuencia, su identidad. El lector de Berlin encontrará esta descripción muy cercana a la descripción corrupta de libertad positiva que ofrece para criticar los sistemas totalitarios que niegan la libertad de elección a los individuos. Berlin señala ser consciente de los peligros de los particularismos en diferentes partes de su obra; sin embargo, acepta un concepto de cultura que puede justificar la hostilidad a la «diversidad al interior de las comunidades».<sup>33</sup>

El concepto de cultura que utiliza Berlin parece asumir a estas como *mosaicos*,<sup>34</sup> cerrados unos a otros, y viviendo de acuerdo con sus diferentes valores. Considero que de este concepto de cultura no será posible defender un valor a ser reconocido transculturalmente, tal como la capacidad individual de elegir. Como señala Kymlicka: «*The mere fact of 'social plurality', disconnected from any assumption of 'individual autonomy', cannot by itself defend the full range of liberal freedoms*».<sup>35</sup>

La autonomía, en la doctrina liberal, está relacionada con la posibilidad de revisar nuestras creencias e incluso renegar de nuestras comunidades o tradiciones cuando rechazamos sus valores. La libertad de expresión y la libertad religiosa, por ejemplo, son derechos individuales establecidos para garantizar esta posibilidad de salida. Pero si aceptamos la concepción pluralista de Berlin, la autonomía, o incluso el nivel de libertad negativa necesaria para garantizar la capacidad de elección de los individuos, serán solo valores entre muchos otros. No tendrán un valor especial.

Pienso que Berlin tiene dos caminos abiertos a seguir si desea ser coherente. Uno es reconocer las consecuencias de su concepción pluralista y aceptar que esta no se encuentra necesariamente relacionada con el liberalismo. La segunda es aceptar cierto concepto de autonomía individual como un valor a ser respetado interculturalmente, pero entonces su concepción pluralista no sería tan fuerte como sostiene.

<sup>33</sup> LILLA, Mark. «Wolves and Lambs». En: DWORKIN, *op. cit.*, p. 38.

<sup>34</sup> JOPCKE, Christian y Steven LUKES. «Introduction: Multicultural Questions». En: JOPCKE, Christian y Steven LUKES (eds.). *Multicultural Questions*. Oxford: Oxford University Press, 1999, pp. 1-21.

<sup>35</sup> KYMLICKA, *op. cit.*, p. 93. En nuestra traducción, «El mero hecho del pluralismo social, desconectado de algún concepto de autonomía individual, no puede, por sí solo, defender la lista completa de libertades liberales».

<sup>36</sup> GRAY, John. *Isaiah Berlin*. Londres: HarperCollins, 1995.

La primera opción ha sido defendida por John Gray, quien reconoce la paradoja en la obra de Berlín<sup>36</sup> y argumenta que «*there is no direct pact from the truth of strong value pluralism to the legitimacy of any regime*».<sup>37</sup> Considera que el pluralismo de valores puede reducir el conflicto entre culturas y sociedades diferentes, pero no necesariamente promoverá el liberalismo. Gray sostiene que el pluralismo puede ser solamente relacionado a lo que él y otros han denominado un *modus vivendi*, una forma de vida, y eso pasa por reconocer que habrá muchas alternativas en la forma en que las sociedades pueden ordenar sus valores para ofrecer soluciones a sus problemas concretos. El liberalismo, basado en una particular concepción de lo que es importante para el bienestar humano, no es distinto de otros *modus vivendi*. Gray considera que cierto tipo de moral intercultural existe pero, como en el caso de Berlín, esta moral es mínima y permite rechazar ciertos actos como la esclavitud, el genocidio o la tortura, pero «*it does not dictate distinctive liberal freedoms of the press, religion or autonomous choice*».<sup>38</sup>

*If strong pluralism is true, no way of life has reason to impose itself on any other, save perhaps when the other violates a minimal morality that is binding on all, and every way of life has reason to seek terms of coexistence with others in which their distinctive goods are preserved. [...] Liberal institutions are only one solution to the problem of coexistence amongst diverse ways of life. There have been and are others no less legitimate. [...] The avoidance of war, the protection of the environment and the maintenance of valuable forms of common life make no less valid claims [than freedom of exit]. Where its exercise endangers such goods, individual choice has no automatic or overriding priority.*<sup>39</sup>

<sup>37</sup> GRAY, JOHN. «Where Pluralists and Liberals Part Company». *International Journal of Philosophical Studies*, 6 (1), p. 19. En nuestra traducción, «No hay una relación directa entre el pluralismo de valores y la legitimación de ningún régimen».

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 33. En nuestra traducción, «[...] no reconoce clásicas libertades liberales como las de prensa, religiosa o de elección autónoma».

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 33. En nuestra traducción, «Si el pluralismo fuerte es verdadero, no existen razones para que ninguna forma de vida sea impuesta sobre otras, salvo, tal vez, cuando las otras violan una moral mínima que es vinculante para todas, y cada forma de vida tenga razones para buscar términos de coexistencia con las demás en los que sus particulares formas de vida sean preservadas. [...] Las instituciones liberales son sólo una solución al problema de la coexistencia entre diversas formas de vida. Ha habido otras no menos legítimas. [...] Prevenir la guerra, la protección del medio ambiente y mantener formas valiosas de vida comunitaria no son demandas menos valiosas [que la libertad de salida]. Donde su ejercicio pone en peli-

Pienso que Berlin no aceptaría feliz esta posición, pues no garantiza el respeto a la libertad negativa que reclama. La segunda opción abierta a Berlin es defender cierto nivel de autonomía individual, y la libertad de salida que presupone, reconociéndolo como un valor común entre los seres humanos.

Joseph Raz en *The Morality of Freedom*<sup>40</sup> deriva del pluralismo el valor de la autonomía individual. Raz piensa que tomar consciencia de que estamos obligados a elegir en nuestras vidas entre valores diversos nos hará valorar la libertad de elección y, en consecuencia, reconocer la importancia de la autonomía individual. No describiré en detalle esta justificación, pero lo que deseo resaltar es que Raz considera que puede ser un pluralista y, al mismo tiempo, defender la necesidad de que siempre se reconozca la libertad del individuo de renunciar a su comunidad.<sup>41</sup> En su artículo «*Multiculturalism: a liberal perspective*», Raz sostiene que nuestras opciones en la vida «presuponen una cultura [...] significados compartidos y prácticas comunes».<sup>42</sup> Sin embargo, luego de esta defensa de la identidad cultural, señala que el multiculturalismo al que se adscribe «*insists on the right of exit, that is, the right of each individual to abandon his cultural group*».<sup>43</sup> Más enfáticamente señala lo siguiente: «*Given that most cultures known to us are repressive to a lesser or greater degree, the opportunity of exit is of vital importance as a counter to the worry that multiculturalism encourages repressive cultures to perpetuate their ways*».<sup>44</sup>

Esta respuesta tampoco será del agrado de Berlin. Claramente ha señalado que él no cree en un criterio común a ser compartido por todos

gro bienes como estos, la libertad de elección individual no tiene una prioridad automática».

<sup>40</sup> RAZ, Joseph. *The Morality of Freedom*. Oxford: Clarendon Press, 1986.

<sup>41</sup> Objeciones a Raz pueden encontrarse en CROWDER, *op. cit.*, pp. 302-303. Una comparación entre el pluralismo de Berlin y el defendido por Raz en GRAY, *Isaiah Berlin*, pp. 29-36 y en GARCÍA GUITIÁN, *op. cit.*, pp. 218-220.

<sup>42</sup> RAZ, Joseph. «Multiculturalism: a Liberal Perspective». En: *Ethics in the Public Domain: Essays in the Morality of Law and Politics*. Oxford: Oxford University Press, 1994, p. 161.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 166. En nuestra traducción, «[...] insiste en el derecho de salida esto es, el derecho de cada individuo de abandonar su grupo cultural».

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 172. En nuestra traducción, «Dado que la mayoría de culturas son represivas en menor o mayor grado, la oportunidad de salida es de vital importancia como una garantía frente al temor de que el multiculturalismo promueva que los órdenes culturales represivos se perpetúen».



los hombres.<sup>45</sup> Un valor como la autonomía sería incompatible con su concepto de pluralismo cultural y la *delgada* moral intercultural que está dispuesto a aceptar.<sup>46</sup>

En conclusión, el concepto de pluralismo cultural que Berlin reconoce no está lógicamente relacionado con el respeto en toda sociedad de cierto grado de libertad negativa que garantice la libertad individual de elección. Esta es la paradoja de Berlin: adscribirse a un concepto fuerte de diferencia cultural y tratar de mantenerse como un liberal. Pienso que esta tensión no puede ser resuelta en los términos que ha planteado el problema.

### III. CONCLUSIÓN

He concluido que, si Berlin hubiese querido mantenerse coherente con su defensa del pluralismo de valores, tendría que haber reconocido que este no está necesariamente relacionado con valores como la libertad, la autonomía o la tolerancia. Si, por otro lado, hubiese optado por argumentar en favor de un valor común intercultural, no se mantendría como un pluralista fuerte. No quisiera terminar este ensayo dando la impresión de que he criticado la postura de Berlin por adscribirme a la opción planteada por Gray. Haré una breve reflexión general sobre la forma en la que, creo, podemos escapar de esta paradoja.

Considero que Berlin se ha puesto a sí mismo en esta situación por adscribirse a un concepto de diferencia cultural muy fuerte. Conuerdo con Lukes en que el problema de Berlin es haber tomado en forma acrítica el concepto «holístico» de cultura defendido por Herder.

*He never asked to what extent cultures are always clusters or assemblages of heterogeneous elements of varying origins, which differ from one another more as ecosystems or climatic regions than as nations states divided by frontiers. He had, at least in this sector of his thinking, a mosaic or patchwork rather than a hodge-podge view of cultures.*<sup>47</sup>

<sup>45</sup> BERLIN, «Reply to Ronald...», p. 557.

<sup>46</sup> GARCÍA GUITIÁN, *op. cit.*, p. 220.

<sup>47</sup> LUKES, Steven. «An Unfashionable Fox». En: DWORKIN, *op. cit.*, p. 49. En traducción nuestra, «Nunca se preguntó en qué medida las culturas son grupos o ensamblajes de elementos heterogéneos y de variado origen, que difieren unas de otras más como ecosistemas o regiones climáticas que como estados-nación divididos

Esta es mi visión. En el mundo actual, la identidad del individuo es formada por muy diversos estímulos. Como señala Miguel Giusti, citando a Octavio Paz, los individuos requieren de alas y raíces para gozar de una vida plena:<sup>48</sup> alas que les permitan reconocer valores universales que los unen con el resto de la humanidad y lo que los hace individuos únicos; y raíces para gozar de un ambiente social en el que puedan desarrollarse y en el que se sientan reconocidos. El problema es que darles un carácter estático a estas raíces es peligroso. Implica otorgarle una importancia desmedida a la cultura como constitutiva de la identidad individual. De allí a justificar la subordinación del individuo al todo social en nombre de su «verdadera» identidad hay solamente un paso, como bien lo sabe Berlin.

Mi crítica a ciertos multiculturalismos es que, en nombre de las raíces, rápidamente se olvidan de la importancia de las alas. Y, el mundo, como es hoy en día, requiere de más cosmopolitismo, más alas, no menos. El Perú, como país mestizo, demuestra cuán complejas pueden ser la construcción de la identidad y las posibilidades abiertas de pertenecer a diversas comunidades.

La respuesta a la paradoja planteada, entonces, puede ser reconsiderar el concepto de cultura que inspira a Berlin. Las culturas no están rodeadas por fronteras claras, como la obra de Herder señala. Son más bien cambiantes y contingentes, cada vez más porosas. Existen diversos patrones comunes entre los seres humanos que nos pueden ofrecer ciertos códigos de moral universal más gruesos que los defendidos por Berlin. Como señala Rosaldo:

*The view of an authentic culture as an autonomous internally coherent universe no longer seems tenable in a postcolonial world. Neither "we" nor "they" are as self-contained and homogeneous as we/they once appeared. All of us inhabit an interdependent late twentieth-century world, which is [...] marked by borrowing and lending across porous cultural boundaries.*<sup>49</sup>

---

por fronteras. Tuvo, por lo menos en este ámbito del pensamiento, una visión de las culturas como mosaicos o remiendos antes que una visión de estas como *collages*».

<sup>48</sup> GIUSTI, Miguel. *Alas y Raíces*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1999, p. 16.

<sup>49</sup> ROSALDO cit. por JOPCKE, *op. cit.*, p. 11. En nuestra traducción, «La visión de un auténtico concepto de cultura como un universo interno coherente y autónomo no parece ser sostenible en un mundo postcolonial. Ni "nosotros" ni "ellos" somos tan

Este concepto más abierto de cultura es aceptado por autores que, incluso reconociendo la importancia de los lazos culturales y los valores particulares de diferentes sociedades, consideran que la autonomía individual es un valor a ser respetado interculturalmente. Este tipo de multiculturalismo, defendido por autores diversos como Raz o Kymlicka por ejemplo, está basado en la idea de que una moral común entre seres humanos es posible. Y, como hemos visto, parece ineludible que, si queremos garantizar valores como la libertad de elección y el respeto a la diferencia, estos estándares comunes estén basados en la mínima expresión común entre los hombres: el individuo.

En su poema *We and They*, Kipling sugiere que, si los civilizados británicos miran con cuidado a otras culturas, podrían entender que, en verdad, no son muy distintas a la suya. En cierta forma es una llamada de atención sobre la forma en que las doctrinas políticas pueden ser utilizadas para justificar formas de dominación cultural, degeneración en la que devino incluso el racionalismo tolerante del siglo XVIII. Considero que lo mismo puede ser dicho de nuestra situación actual. En vez de argüir por una fuerte distinción entre «nosotros» y «ellos» creo que resultaría más realista y útil volver a pensar en las diferentes formas en que somos iguales.

---

homogéneos como nosotros/ellos alguna vez fuimos. Todos habitamos un mundo interdependiente al final del siglo veinte que está marcado por fronteras culturales porosas e influyentes».